

ELECCIONES REGIONALES 2018
COLOMBIA, COSTA RICA Y CUBA

MARZO 2018

I. INTRODUCCIÓN

A diferencia del año pasado, Latinoamérica será testigo de un año 2018 particularmente cargado de procesos electorales. Si bien 2017 presentó un alto número de elecciones locales, sólo Chile, Ecuador y Honduras escogieron nuevo presidente; por el contrario, el presente año dobla la cantidad de ejecutivos renovados, incluyendo a los presidentes de Brasil, Colombia, Costa Rica, México y Paraguay, países a los que se suman el controvertido proceso iniciado en Venezuela y el particular cambio de mando en Cuba, donde se espera un hito importante tras el anuncio que Raúl Castro no se presentaría nuevamente al cargo.

El presente informe tiene por finalidad entregar un panorama de las elecciones de este año en la región, concentrándose en los casos de Colombia, Costa Rica y Cuba, países que ya han llevado a cabo comicios en forma de elecciones de asamblea, primarias o primera vuelta, y que en el caso de Colombia y Cuba presentan condiciones particulares a las cuales se debe prestar atención, como son la participación por primera vez de los ex miembros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en elecciones democráticas, o la amalgama entre del sistema electoral y el sistema político cubano, cuyo sistema indirecto desemboca en la designación presidencial.

II. CUBA

De acuerdo a la constitución cubana y a la ley No. 72 de elecciones, las autoridades directamente elegidas en el país corresponden a los Delegados de las Asambleas Municipales del Poder Popular, electos en las llamadas ‘elecciones parciales’, quienes ejercen sus funciones por dos años y medio, y los Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular, quienes se mantienen en el poder por un período de cinco años. Estos últimos son los llamados a designar de manera indirecta al ejecutivo, presidente y vicepresidente de la nación.

Es por ello que la presente elección de Asamblea es trascendental, puesto que tras reemplazar a su hermano Fidel en 2006, ser ratificado por la misma asamblea en 2008 y 2013, Raúl Castro anunciaría el año pasado que no tenía la intención de aceptar el cargo por un tercer período consecutivo y por ende terminar con sus funciones –al menos las presidenciales- en febrero del presente año, decisión que se ha aplazado para el 19 de abril próximo.

La determinación de Castro supone varios hitos para el gobierno de Cuba. La salida de la familia Castro de la presidencia, luego de seis décadas ininterrumpidas de mandato, abre las puertas a una generación de líderes que no fueron partícipes del

proceso revolucionario original. A pesar de las evidentes falencias democráticas del sistema político cubano, este cambio puede al menos presentarnos algunos matices en la conducción política de la isla, incluyendo por cierto las posibles divergencias entre distintas facciones dentro del comunismo cubano.

Esta nueva generación de líderes también proviene de un ambiente distinto a sus antecesores, claramente identificados con el mundo militar, dando paso tal vez a políticos de carrera y profesionales de sectores con mayor preparación para la administración estatal. A pesar que Raúl Castro no desaparecerá del todo de la escena, manteniendo el importante cago de Primer Secretario del Partido Comunista y por tanto aún encima de las decisiones doctrinarias y la proyección del modelo cubano, la responsabilidad administrativa y poder del ejecutivo separado del liderazgo partidista puede suponer diferencias de opinión y conducción políticas.

La desligazón de ambas autoridades también abre la puerta a mayores niveles de accountability, si no democrática y efectiva, al menos un sistema de balanceo de poder entre ambas figuras del partido, a pesar que la supervivencia de la Asamblea siempre está condicionada al acuerdo del partido.

El último factor a considerar de la renuncia de Castro a la presidencia son sus posibles ramificaciones internacionales. Gran parte de las condenas y bloqueos internacionales a Cuba se basan en declaraciones soberanas en que países afirman se mantendrá un trato diferenciado mientras permanezcan los Castro en el poder. No obstante que dichos Estados puedan mantener una visión crítica de la democracia y la defensa de los derechos humanos en Cuba, es también cierto que las experiencias de fluida relación con otros regímenes de partido único, como los presentes en Asia, hagan viable un trato mejor una vez que Raúl no sea la contraparte directa en las relaciones bilaterales.

a) Sistema Electoral y posible sucesor

Los candidatos a la Asamblea son propuestos y determinados por la Asamblea Municipal del Poder Popular, quienes eligen al menos un número de candidatos igual a los cargos a proveer dentro de las circunscripciones electorales, los que van desde un mínimo de dos hasta ocho candidatos. Si bien la ley no señala expresamente que dichos candidatos deben ser miembros del Partido Comunista, se asume que los candidatos lo son, sobremanera cuando los cargos políticos, salvo los de presidente, vicepresidente y secretarios de cada uno de los estamentos son los únicos que reciben algún tipo de pago mientras ejercen sus cargos, lo que hace difícil compatibilizar una carrera en la oposición y el sustento personal o familiar.

Para ser elegido miembro de la Asamblea se requiere de mayoría absoluta en la circunscripción, lo cual no parece ser una barrera complicada toda vez que las listas ya han sido determinadas por comisiones al interior de las asambleas municipales.

De acuerdo a los resultados confirmados por la Comisión Nacional Electoral de Cuba, los 605 diputados a elegir fueron ratificados las pasadas elecciones del 11 de marzo. Como es de esperarse en este tipo de sistemas electorales, la participación fue alta. De acuerdo a los datos de la CNE, participaron 7.399.891 electores, correspondiente a un 83% del padrón, el cual incluye a todos los cubanos mayores de 16 años.

Con los candidatos electos, es entonces momento de definir al próximo presidente de Cuba, Jefe de Estado y Gobierno que será seleccionado de entre los miembros de la Asamblea el próximo 19 de abril. Debido a esta norma legal, podemos prever cuáles son los candidatos viables, y quienes de los históricos miembros de la 'generación histórica' de la revolución no pueden aspirar al cargo a pesar de sus dilatadas trayectorias políticas en la propia Asamblea y ahora en el politburó.

Por ello, quien asoma con la primera opción de convertirse en el sucesor de Castro es su vicepresidente del consejo de ministros desde 2013, Miguel Díaz-Canel. Promovido por Raúl desde que en 2009 asumiera como ministro de educación superior, el ingeniero electrónico de 57 años es reconocido por su labor dentro de la administración provincial y por su compromiso con el Partido Comunista, donde también trabajó por mucho tiempo en la formación de cuadros.

Estas características le hacen un candidato joven pero comprometido con la cúpula partidista, con la cual el eventual nuevo presidente deberá trabajar coordinadamente, sobremanera cuando el secretariado del Partido Comunista, dominado por la generación fundadora, no está prevista para ser renovada sino hasta 2021.

Esto es esencial al momento de enfrentar las soluciones al delicado momento económico que enfrenta la isla, afectada principalmente por los huracanes que devastaron los cultivos e infraestructura azucarera local. Unificar el sistema monetario cubano, que funciona con doble moneda, y mejorar la relación comercial con socios no tradicionales luego de la caída venezolana son medidas que deben ser acordadas con la vieja guardia para lograr una transición moderada desde las políticas castristas.

Pero a pesar de todo lo anterior, Díaz-Canel enfrentará siempre el fantasma de la dinastía Castro. Por ahora, Alejandro Castro Espín, 52 años, hijo mayor de Raúl, ejerce roles lejos de la Asamblea en el ministerio del interior, donde se ha formado en materias de seguridad y relaciones internacionales. Con ello permanecerá en el ambiente la posibilidad del pronto arribo de una nueva generación de la familia presidencial que pueda recuperar el poder.

III. COSTA RICA

El 4 de febrero, los costarricenses acudieron a las urnas en lo que se presuponía sería la primera vuelta presidencial de ese país. La alta cantidad de candidatos al sillón presidencial, con un total de trece candidatos, evidenciaba de antemano no sólo las dificultades para encontrar un candidato que superara el 40% necesario para ganar en primera vuelta, sino también demostró la incapacidad de los partidos tradicionales por presentar coaliciones atractivas para un electorado que, similar a lo que acontece en otras latitudes, parece cansado de los partidos tradicionales y se traduce en una participación electoral del 65.7%.

El ganador de la primera vuelta, inesperado de acuerdo a las proyecciones de finales de 2017, fue el predicador pentecostal y candidato del partido de derecha Restauración Nacional Fabricio Alvarado, quien deberá ahora enfrentar con ventaja al candidato del oficialismo Carlos Alvarado, del partido Acción Ciudadana de centroizquierda.

El sorpresivo ascenso de Fabricio Alvarado, de 43 años, se explica en gran medida por el peso de la agenda valórica en la campaña presidencial. En un país donde la gran mayoría de la población se declara católica y cristiana, los últimos acontecimientos en cuanto a la discusión sobre género, derechos homosexuales y educación sexual en la sociedad del país centroamericano pareciera han favorecido la posición conservadora del candidato de Restauración Nacional.

El 40% de aprobación con el que se despide el presidente Luis Guillermo Solís es decidor en cuanto a las chances del oficialismo por mantenerse en el poder. Desde que el presidente hiciera consulta a la Corte Interamericana de Derechos Humanos, con sede en Costa Rica, sobre reconocimiento de las uniones de parejas del mismo sexo y la respuesta de la corte el 9 de enero sobre la obligación de reconocer iguales derechos para dichas parejas, el candidato opositor ha logrado aglomerar el apoyo de quienes se oponen a dicha causa.

Tabla 1: Resultados primera vuelta electoral Costa Rica

	Partido político	Votos	%
	RESTAURACIÓN NACIONAL	505.214	24,91%
	ACCIÓN CIUDADANA	439.388	21,66%
	LIBERACIÓN NACIONAL	377.688	18,62%
	UNIDAD SOCIAL CRISTIANA	324.904	16,02%
	INTEGRACIÓN NACIONAL	193.079	9,52%
	REPUBLICANO SOCIALCRISTIANO	100.316	4,95%
	MOVIMIENTO LIBERTARIO	20.621	1,02%
	FRENTE AMPLIO	15.937	0,79%
	NUEVA GENERACIÓN	15.415	0,76%
	ALIANZA DEMÓCRATA CRISTIANA	12.034	0,59%
	RENOVACIÓN COSTARRICENSE	11.978	0,59%
	ACCESIBILIDAD SIN EXCLUSIÓN	7.776	0,38%
	DE LOS TRABAJADORES	4.060	0,20%

Fuente: Tribunal Supremo de Elecciones

Vale explicar que el comentario de la CIDH no es inocuo en la política costarricense. De acuerdo a la constitución de dicho país las opiniones de la corte, tras consulta gubernamental, son aceptadas como parte del ordenamiento interno, es decir, el hecho que el presidente elevara dicha materia a la corte y que esta haya respondido, hacen teóricamente de dicha opinión norma.

Por ello la plataforma del candidato conservador se ha centrado en su futuro rechazo al dictamen, transformando en casi un referéndum valórico la segunda vuelta del próximo 1 de abril. A ello se suman otras discusiones relacionadas, como han sido las políticas sobre reconocimiento de género, manuales gubernamentales para la

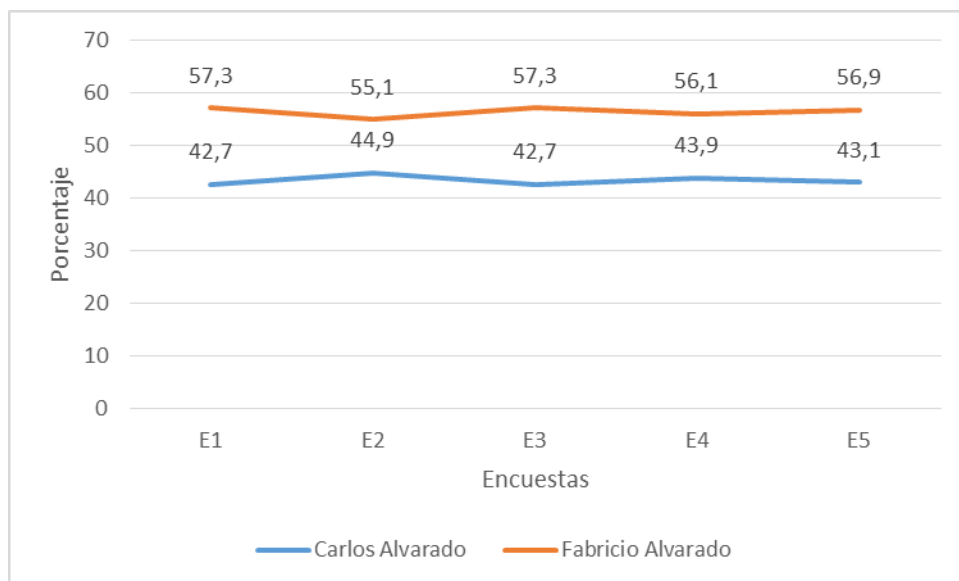
educación sexual, política de aborto y finalmente la discusión sobre el estado laico en Costa Rica.

Esta misma cuestión ha impulsado el auge del partido de Fabricio Alvarado. De ser el único parlamentario de su fuerza política, las elecciones de febrero llevaron a Restauración Nacional a convertirse en la segunda fuerza más numerosa en la Asamblea, con 14 parlamentarios de los 57 disponibles, a los que se podrían sumar el resto de las fuerzas socialcristianas costarricenses.

Así Alvarado contaría con un importante apoyo en el congreso que, a pesar de estar dominado con 17 asambleístas del partido socialdemócrata Liberación Nacional, su histórica pugna con Acción Ciudadana, con 10 parlamentarios, podría permitirle alcanzar acuerdos en desmedro del partido ahora oficialista.

Al frente, Carlos Alvarado, 38 años y también periodista como Fabricio, fue ministro de Trabajo y Desarrollo Humano en el gobierno del presidente Solís. Su campaña no sólo ha debido combatir contra la agenda valórica, sino que se enfrenta al gran problema dentro de la política de Costa Rica, las acusaciones corrupción que han empañado el gobierno del cual participó. Ante estos factores, sus promesas de reducir el déficit fiscal y avanzar en la construcción de infraestructura ferroviaria y otras iniciadas durante el actual gobierno hacen poco por generar intención de voto a su favor.

Gráfico 1: Proyecciones Segunda Vuelta, últimas 5 encuestas OPol Consultores.



Fuente: Elaboración propia en base a Zúñiga (2018)

Los pronósticos durante las últimas 5 semanas dan una ventaja considerable a Fabricio Alvarado, la cual bordea los 10 puntos de acuerdo a los estudios de OPol Consultores. No obstante aquello, persiste una alta cifra de indecisos cercana al 14% y una mayor tasa de 23% de personas que declaran no irán a sufragar. La tendencia es confirmada por el estudio de Cid Gallup, que ubica al candidato conservador con un 54% sobre el 46% del oficialista, a pesar que esas distancias estarían cercanas al 5% de no ser por la población que asegura no irá a votar.

A sólo dos semanas del ballottage, pareciera que la suerte está echada en la carrera presidencial de Costa Rica y podríamos estar ante el nacimiento de un gobierno distinto a las fuerzas tradicionales que han dominado la política del país centroamericano desde la fundación de la Segunda República en 1949.

IV. Colombia

El 16 de marzo fue el plazo final de inscripción de candidaturas para la primera vuelta presidencial a realizarse el próximo 27 de mayo. No obstante aquello, las candidaturas se enfrentaron el pasado 11 de marzo a una prueba trascendental, unos por ver la fuerza electoral de sus coaliciones en las legislativas, otros puesto realizaron en paralelo la primaria de su sector en consultas interpartidistas.

Los candidatos de derecha uribista Iván Duque, Marta Ramírez y Alejandro Ordóñez se enfrentaron bajo la fórmula ‘Gran consulta por Colombia’, mientras que los progresistas Gustavo Petro y Carlos Caicedo lo hicieron mediante la ‘Consulta inclusión social para la paz’. Duque, del Partido de Uribe Centro Democrático, y Petro de Colombia Humana y el movimiento MAIS, se impusieron en sus respectivas elecciones, integrándose a la lista final de siete candidatos a la presidencia, que incluye a:

- Piedad Córdoba, del movimiento Poder Ciudadano Siglo XXI;
- Humberto de la Calle, del Partido Liberal Colombiano;
- Sergio Fajardo, Partido Compromiso Ciudadano por Colombia;
- Viviane Morales, Partido Somos; y,
- Germán Vargas Lleras, candidato de su propio Movimiento Mejor Vargas Lleras.

Ambos candidatos que participaron de las primarias aparecen fortalecidos ante las votaciones de mayo. De ellos, Iván Duque es quien corre con la primera opción, se impuso por amplio margen en la gran consulta por Colombia, alcanzando además su coalición una votación para su primaria de 5.968.501 votos, un 33,4% de los 17.818.185 votantes de la elección legislativa. Por su parte Gustavo Petro se impuso en su propia primaria, en la cual votaron 3.369.040, cerca de 19% de la votación total.

Las últimas encuestas también reflejan este sentimiento. La encuesta YaHaas de marzo (2018, p. 6-8) muestra una creencia del 50% que Duque será el próximo presidente, al mismo tiempo pone al candidato de Uribe con un 40% de intención de voto, frente a sólo un 24% de Petro. En un escenario de segunda vuelta las distancias podrían acrecentarse, con un 35% de los encuestados señalando que Petro es precisamente el candidato por el cual nunca votarían (35%) seguido por Piedad Córdoba con un 20%. Resta eso si ver cuál será la participación electoral en las elecciones de presidente, las elecciones legislativas contaron con una participación de un 48,85% de un total de cerca de 36,5 millones de electores inscritos.

¿Cómo afecta el resultado de las legislativas esta tendencia? La composición de ambas cámaras del congreso colombiano pareciera no estar tan ligadas a la contienda entre Duque y Petro como sí serían de relevancia para las opciones de otros candidatos de la derecha no uribista.

Tras las elecciones, se aprecia una marcada tendencia de centroderecha en ambas cámaras, con la división entre liberales y uribistas en el eje de las disputas políticas. Los antes aliados políticos, recordemos que el presidente Juan Manuel Santos fue parte del gobierno de Uribe, ahora se encuentran en permanente antagonismo desde el controvertido proceso de negociaciones de paz con las FARC y alimentado también por el bloqueo de las pretensiones de reelección de Álvaro Uribe, limitándose legalmente esta posibilidad.

El partido uribista, Centro Democrático se impuso en el Senado con 16,41% de los votos y 19 representantes, mientras acabó segundo con 16,57% y 32 curules en la Cámara de Representantes. En la otra vereda, y a pesar de la caída en 7 senadores y 12 representantes del Partido Social de Unidad Nacional del presidente Santos, principalmente por no contar con candidato presidencial propio, las fuerzas cercanas al gobierno, que incluyen al Partido Cambio Radical e incluso al Liberal, superan en conjunto ampliamente al uribismo.

A pesar de la dificultad de traspasar esos apoyos a un tercer candidato que haga frente a Duque, persiste entonces la posibilidad matemática que estas fuerzas puedan unirse tras un candidato como Vargas Lleras. Por otra parte, el Partido Conservador Colombiano, tercero en los comicios legislativos, tampoco ha definido su apoyo a candidatura alguna.

Por su parte, la izquierda sólo saca cuentas tristes tras las legislativas. Petro no cuenta con parlamentarios en un eventual gobierno, su movimiento sólo tiene presencia local, lo que dificulta cualquier opción de agenda gubernamental. Salvo por opciones de centro como Alianza Verde, los 5 senadores de Polo Democrático Alternativo, los 4 senadores y 1 representante de Lista por la Decencia, 3 y 1 del MIRA, y los cupos de un representante en la cámara baja para comunidades

afrodescendientes, y uno para comunidades indígenas, la centroizquierda en su mayoría no pudo superar el umbral de 3% para alcanzar un asiento, igual en el Senado.

En otro evento interesante, la gran derrotada en esta elección parece ser la apuesta política de la FARC, ahora llamada Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común, que tras las negociaciones de La Habana aseguró 5 escaños en ambas cámaras para asegurar la paz. Con ese piso, y los pronósticos del propio partido que auguraba un millón de votos, se estimaba hasta 10 senadores para las FARC, la realidad fue mucho más modesta. Con sólo 53 mil votos, es decir, el 0,34% del electorado, se deslegitima un movimiento que fue ampliamente resistido en los centros urbanos, bloqueado por la banca para su financiamiento e incluso objeto de persecución y violencia por manifestantes en contra de sus candidatos.

Por ahora, y con los resultados legislativos y encuestas disponibles, se hace fuerte la probabilidad que Duque sea el próximo presidente de Colombia hasta agosto de 2022. Las certezas de que esto sea efectivo dependerán en gran medida de quién sea su contrincante en segunda vuelta, dependiendo si la derecha no uribista logra elevar a su candidato o si efectivamente es Petro el contrincante para una eventual segunda vuelta el 17 de junio.

VI. Referencias

- Fabricio Alvarado lidera nueva encuesta de Cid Gallup (marzo 16, 2018). Repretel. Disponible en: <http://www.repretel.com/actualidad/fabricio-alvarado-lidera-nueva-encuesta-de-cid-gallup-108929>
- República de Cuba, Comisión Electoral Nacional (1992). *Ley No. 72, Ley Electoral*. Disponible en: <http://www.eleccionesencuba.cu/sites/default/files/descarga/documentos/Ley%20Electoral%202017-18.pdf>
- República de Cuba (2003). *Constitución de la República*. Disponible en: <http://www.eleccionesencuba.cu/sites/default/files/descarga/documentos/CONSTITUCION%20DE%20LA%20REPUBLICA%20DE%20CUBA.pdf>
- YanHaas (marzo 20, 2018). *La gran encuesta, elecciones 2018, marzo*. Disponible en: <http://www.elpais.com.co/especiales/gran-encuesta-alianza-medios-marzo-2018.pdf>
- Zúñiga Umaña, F. (marzo 18, 2018) *Encuestas: Segunda Ronda Electoral en Costa Rica*. <https://www.elmundo.cr/encuestas-segunda-ronda-electoral-costa-rica/>

